

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38138 CREEK BAY PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 212/10 de este Juzgado de Social, seguidos a instancia de Doña Adriana Robles Ferre contra la empresa ejecutada Creek Bay Promociones, Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Creek Bay Promociones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 878'78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087663-1